cefit

Nos impulsa a crecer

Envigado, 8 de abril 2025.

Doctora
SALOME LONDOÑO ZAPATA
Secretaria de Salud

Asunto: Informe ejecución N°. 3 (Componente I - Gestión del Conocimiento y Planeación en Salud)

A continuación, se anexa el informe de gestión N°. 3 del convenio "Prestación de servicios para desarrollar acciones de educación, capacitación, sensibilización, asesoría, asistencia técnica, inspección, vigilancia y control, orientadas al fomento de la promoción de hábitos alimentarios saludables y de la normatividad sanitaria, implementación de tiendas escolares saludables, procesos técnicos para la comunidad en general y los diferentes actores sujetos de inspección, vigilancia y control como las EAPB de los regímenes subsidiado y contributivo en el componente de aseguramiento salud en el Municipio de Envigado, convenio firmado entre la secretaría de salud del municipio de envigado y el CEFIT con N°. ENV-13-09-0329-25".

- Se comparte carpetas en ONE-DRIVE con toda la información y evidencias del mes en mención del componente 1: ..\3. MARZO 2025

Cordialmente,

HEIDIMAR DUQUE GOMEZ
Directora - CEFIT

Proyectó	Revisó
Mario Alberto Arango Hernandez - P.U extensión y convenios	Mateo Parra Flores – Subdirector Extensión y Mercadeo
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta la firma de la directora.	

cefit

Nos impulsa a crecer

CONVENIO:	ENV-13-09-0329-25
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ENVIGADO
CONTRATISTA:	CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO (CEFIT)
NIT:	811.031.876-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para desarrollar acciones de educación, capacitación, sensibilización, asesoría, asistencia técnica, inspección, vigilancia y control, orientadas al fomento de la promoción de hábitos alimentarios saludables y de la normatividad sanitaria, implementación de tiendas escolares saludables, procesos técnicos para la comunidad en general y los diferentes actores sujetos de inspección, vigilancia y control como las EAPB de los regímenes subsidiado y contributivo en el componente de aseguramiento salud en el Municipio de Envigado, soportado en el convenio firmado entre la secretaría de salud del municipio de envigado y el CEFIT con Nº. ENV-13-09-0329-25.
COMPONENTE:	Gestión del Conocimiento y Planeación en Salud
VALOR DEL COMPONENTE:	$228.457.215
MES DEL INFORME:	Marzo 2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. **Contratación de personal idóneo para la realización de capacitaciones especificas en estadísticas vitales de acuerdo con la necesidad identificada dentro de los diferentes procesos de estadísticas vitales.**

Para este componente son necesarios 4 personas de las cuales ya fueron contratadas 3, comparto información de estos:

PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MESES	FECHA INICIO	FECHA FIN
Profesional en Gerencia de Sistemas de Información en Salud.	YINA PATRICIA BAUTISTA LAYNEZ	1.039.446.122	11	29/01/2025	28/12/2025
Profesional en Administración (cualquier área)	JULIANA RAVE PINZÓN	1.037.627.448	11	28/01/2025	27/12/2025
Diseñador	ALEJANDRO RIVILLAS CARDONA	1.039.446.285	6	1/02/2025	30/07/2025

2. **Desarrollar acciones comunicacionales que permitan la difusión de los programas y proyectos de la secretaría de salud para promover en la comunidad la demanda de la oferta institucional.**

 - Para esta obligación por el momento no se han realizado difusión de información, esta obligación se cumple para el segundo semestre del año.

3. **Realización de visitas a los prestadores de servicios de salud, buscando fortalecer el reporte de datos a la secretaría de salud.**

 - Se realiza ofrece capacitación y/o asesoría a 25 entidades sobre el uso del portal EnviRIPS, con el objetivo de orientar a los prestadores de servicios de salud en el proceso de generación y presentación del Reporte de RIPS (Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud). Esta capacitación busca garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y facilitar el correcto manejo de la plataforma.

- Se realizan 44 asesorías donde algunas fueron virtuales para facilitar los tiempos del prestador, buscando que tengan presente que próximamente se estarán visitando por la nueva norma 2275 del 2023.

4. **Realizar jornadas académicas y eventos de salud que buscan destacar la gestión de los diferentes actores del sistema de salud, motivando la mejora continua de los procesos de los diferentes actores en salud a nivel municipal.**

 - Por el momento no se ha realizado proyección de las actividades del área de comunicaciones, igualmente esta actividad será para finales del presente año.

5. **Realizar acciones que fortalezcan los procesos de información en la secretaría de salud a través del desarrollo e implementación de nuevas tecnologías de la información a nivel municipal (ENERO).**

 - Por el momento no se inicia esta obligación, estamos a la espera de dicha solicitud para poder iniciar.

6. **Realizar la contratación del personal idóneo para el desarrollo de actividades específicas que permitan el cumplimiento de las metas establecidas en plan de desarrollo (FEBRERO).**

 - Para este componente son necesarios 4 personas de las cuales ya fueron contratadas 3, comparto información de estos:

PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MESES	FECHA INICIO	FECHA FIN
Profesional en Gerencia de Sistemas de Información en Salud.	YINA PATRICIA BAUTISTA LAYNEZ	1.039.446.122	11	29/01/2025	28/12/2025
Profesional en Administración (cualquier área)	JULIANA RAVE PINZÓN	1.037.627.448	11	28/01/2025	27/12/2025
Diseñador	ALEJANDRO RIVILLAS CARDONA	1.039.446.285	6	1/02/2025	30/07/2025

Cordialmente,

Heidimar Duque Gómez
Directora - CEFIT

Proyectó	Revisó
Mario Alberto Arango Hernandez – P.U. Extensión y Convenios	Mateo Parra Flores – Subdirector Extensión y Mercadeo
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta la firma de la directora.	